



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGION JUNIN



"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

Resolución de Alcaldía N° 828 -2011-A/MDP

Pangoa, 23 de Setiembre del 2011

VISTO; El Informe N° 1401/2011/SGDUR/MDP, remitido por el Sub Gerente del DUR, que da la conformidad para la aprobación de expediente técnico de modificaciones menores de obra, del proyecto "Mejoramiento de la Institución Educativa Bilingüe N°30671 de la Comunidad Nativa de Cubantia, distrito de Pangoa - Satipo -Junin"; y el Informe Técnico N°009-2011/C-SM/SO-RAZ/MDP, remitido por el Supervisor de Obra.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Art. 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 28607 concordante con el Art. II de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, con Resolución de Alcaldía N° 802-2010-A/MDP, de fecha 02 de setiembre 2010, se aprobó el Expediente Técnico de "Mejoramiento de la Institución Educativa Bilingüe N°30671 de la Comunidad Nativa de Cubantia, distrito de Pangoa - Satipo -Junin"; el mismo que fue elaborado por el Ing. Civil Christian Alvarez Paitampoma;

Que, dentro del Estudio de Compatibilidad, revisado el Expediente Técnico inicial, indican que existen algunas observaciones subsanables, respecto a los planos, la memoria descriptiva, las especificaciones técnicas, los metrados y el presupuesto de obra, los que en el proceso constructivo se constituirán en Modificaciones Menores; asimismo indican que en el expediente existen deficiencias mínimas en el dibujo, no concordantes entre sí, respecto a aspectos de arquitectura, estructuras, tales como: la ubicación de los niveles de piso terminados, respecto a lo que construirá, el alineamiento de muros interiores y exteriores en ambientes de aulas y administración, las características en cuanto a acabados de muros interiores, que deben tener revestimiento por el uso propuesto, la función de la estructura del cielo raso en función de iluminación y ventilación; los cuales deben ser corregidos y dar cumplimiento a las normas vigentes; conforme lo precisado por el Supervisor de Obra, mediante Informe Técnico N° 009-2011/C-SM/SO-RAZ/MDP;

Que, con Informe N° 1401/2011/SGDUR/MDP, el Sub Gerente del DUR, da conformidad para la aprobación de expediente técnico de Modificaciones Menores de Obra, ejecutados in situ(compensatorias) y deductivos de obra, relacionado al Expediente Técnico "Mejoramiento de la Institución Educativa Bilingüe N°30671 de la Comunidad Nativa de Cubantia, distrito de Pangoa - Satipo -Junin"; elaborado por el Residente de Obra Arq. Cesar Curi La Madrid;

Que, con las facultades esgrimidos por la Ley Orgánica de Municipalidades el mismo que se encuentra investido el Despacho de Alcaldía de acuerdo al Inc. 1) del Art. 20 de la Ley N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Aprobar el Expediente Técnico: **Modificaciones Menores de Obra, Obras ejecutados In Situ(compensatorias) y Deductivos de Obra**, relacionado al Expediente Técnico "Mejoramiento de la Institución Educativa Bilingüe N°30671 de la Comunidad Nativa de Cubantia, del distrito de Pangoa - Satipo -Junin"; el mismo que contiene Memoria Descriptiva, Especificaciones Técnicas, Hojas de Metrados, Precios de Costos Unitarios, Presupuesto de mayores metrados ejecutados, presupuesto deductivos de obra, panel de fotos y planos de modificaciones.

ARTICULO SEGUNDO.- Encargar a la Sub Gerencia del DUR, evaluar y fiscalizar el cumplimiento de la obra, conforme al expediente y normas vigentes.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
ALCALDE
Jorge D. Hernández Quintana



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

SUB GERENCIA DESARROLLO URBANO Y RURAL

GESTION 2011-2014

SATIPO - JUNIN

282

INFORME N° 401 / 2011 / SGDUR / MDP.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA	
GERENCIA	
RECIBIDO	
FECHA: 12 SET. 2011	
NDA: 11705	FOJE: 124
EXP. 9606	ASIA: J.

A : Sr. Logan Manuel López Solís
Gerente Municipal

DE : Ing. Jorge Antonio Rojas Bazan
Sub Gerencia de DUR (e)

ASUNTO : Conformidad de evaluación y pronunciamiento por modificaciones menores de obras compensatorias, deductivos y determinar Resolución de Aprobación por Alcaldía por modificaciones menores de (Compensatorios -deductivos)

Ref. Exp. 9606/Informe Técnico N°009-2011/C-SM/SO-RAZ/MDP

FECHA : Pangoa, 21 de Setiembre 2011.

Por medio del presente me dirijo a Ud., con la finalidad de saludarlo y la vez informarle: En atención al documento presentado por el Arq. Ruben Ames Zorrilla el **Expediente Técnico: Modificaciones Menores de obra, obras ejecutadas in situ (compensatorias) y deductivos de obra, relacionado a Expediente Tecnico de obra: "Mejoramiento de la Institución Educativa Bilingüe N°30671 de la Comunidad Nativa de Cubantia del Distrito de Pangoa.**

Habiendo revisado el informe esta Sub Gerencia solicita aprobar mediante **Resolución de Aprobación de Alcaldía compensatorios y deductivos**, a fin de continuar con la ejecución de obra.

Es cuanto infomo a usted, para su conocimiento y demás fines.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

 ING. JORGE A. ROJAS BAZAN
 SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
 CIP. N° 116371

PROVEIDO

c.c. Archivo

PASE A: Sec. General.

LABA: Faccionar Resolución de Alcaldía
Aprobando las Modificaciones
Menores de obra, obras ejecutadas insitu,
(Compensatorias) y deductivo de obra

P-22-09-11



*210403.

CONSORCIO
SAN MARTIN

ARQ. RUBEN AMES ZORRILLA
Representante Legal y Supervisor
CAP N° 1982

OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA BILINGÜE N° 30671 DE LA COMUNIDAD NATIVA DE CUBANTIA DEL DISTRITO DE PANGOA"

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SATIPO JUNIN
TRAMITE DOCUMENTARIO

02 SEP 2011

INFORME TECNICO N° 009-2011/C-SM/SO-RAZ/MDP

A : Arq. BASILIO VICENTE CRUZ BARBOZA
GERENTE DUR - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

EXPL. N° 9606 Folios 123
CANT. 249 Firmas

Asunto: EVALUACION Y PRONUNCIAMIENTO DE EXPEDIENTE TECNICO DE MODIFICACIONES MENORES DE OBRA, OBRAS EJECUTADAS IN SITU (COMPENSATORIAS) Y DEDUCTIVOS DE OBRA, RELACIONADO A EXPEDIENTE TECNICO DE OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA BILINGÜE N° 30671 DE LA COMUNIDAD NATIVA DE CUBANTIA DEL DISTRITO DE PANGOA"

Ref. : Supervisión de la obra: "Mejoramiento de la Institución Educativa Bilingüe N° 30671 de la Comunidad Nativa de Cubantia del Distrito de Pangoa".

CARTA N° 020-2011-CONSORCIO SANTA ISABEL del 23/08/2011

Fecha : Pangoa, 02 de Setiembre del 2011.

Es grato dirigirme a usted, en calidad de Supervisor de la Obra de la referencia, con la finalidad de informarle lo siguiente:

SG - DUR
RECIBIDO
FECHA: 20/09/2011
HORA: 12:00

1.- INFORMACION BASICA DE OBRA

- Proyecto : Mejoramiento de la Institución Educativa Bilingüe N° 30671 de la Comunidad Nativa de Cubantia del Distrito de Pangoa
- Departamento : Junín
- Provincia : Satipo
- Distrito : Pangoa
- Lugar : Comunidad Nativa de Cubantia
- Modalidad de Ejecución : A suma Alzada
- Contratista : Consorcio Santa Isabel
- Representante Legal : Arq. Rosario Muñoz Cueva
- Fecha de Entrega de terreno : 06 de Abril del 2011
- Fecha de Inicio de la Obra : 01 de Junio del 2011
- Fecha de Culm. Obra : 13 de Setiembre del 2011
- Plazo de ejecución : 105 días
- Residente de Obra : Arq. Cesar David Curí La Madrid CAP N° 4688
- Supervisor de Obra : Arq. Rubén Ames Zorrilla CAP N° 1982
- Monto de valor referencial : S/. 906,072.02
- Monto del contrato : S/. 906,072.02

*Garantía
con Firma de
recolección
problemas*

Calle Santa Beatriz N° 344-San Carlos-Huancayo-Teléfono 064-217774

Correo Electrónico: azruben@hotmail.com

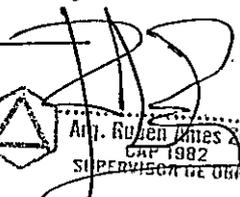
Arq. Ruben Ames Zorrilla
CAP 1982
Supervisor de obra

OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA BILINGÜE N° 30671 DE LA COMUNIDAD NATIVA DE CUBANTIA DEL DISTRITO DE PANGO" "

2.- ANTECEDENTES

- A) El Expediente Técnico Definitivo del Proyecto-Obra (Inicial): "Mejoramiento de la Infraestructura Educativa Bilingüe N° 30671 de la Comunidad Nativa de Cubantia del Distrito de Pango", es aprobado por Resolución de Alcaldía N° 082-2010-A/MDP de fecha 02/09/2010, denominándose la Obra: "Mejoramiento de la Infraestructura Educativa Bilingüe N° 30671 de la Comunidad Nativa de Cubantia del Distrito de Pango", con Código SNIP N° 87465. Respecto a la ejecución del Expediente Técnico definitivo, éste fue elaborado por el Ing. Civil Christian Álvarez Paitampoma CIP N° 107015.
- B) Con fecha 19/04/2010, luego de haber hecho una evaluación conjunta al Expediente Técnico de Obra: "Mejoramiento de la Infraestructura Educativa Bilingüe N° 30671 de la Comunidad Nativa de Cubantia del Distrito de Pango", el Supervisor de Obra Arq. Rubén Ames Zorrilla y el Residente de Obra Arq. Cesar David Curí La Madrid, presentan el INFORME DE COMPATIBILIDAD N° 001—2011/SO/RO, al Sub Gerente de Desarrollo Urbano de la MDP, Ing. Roger Ochoa Cárdenas.
- C) El Estudio de Compatibilidad del Proyecto Obra, se realiza en relación a un análisis detallado del Expediente Técnico Definitivo (Inicial), la Inspección IN SITU del Terreno, el Reglamento Nacional de Edificaciones, la Norma para el Diseño de Centros Educativos-INIED 1987, los Criterios Normativos para el Diseño de Locales de Educación Básica Regular, Inicial, Primaria, Secundaria y Básica Especial - OINFE 2006, la Ley de Contrataciones del Estado D. L. N° 1017 y el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado D.S. N° 184-2008.
- D) Dentro del Estudio de Compatibilidad, revisado el Expediente Técnico Inicial, se indica que existen algunas observaciones subsanables, respecto a los Planos, la Memoria Descriptiva, las Especificaciones Técnicas, los Metrados y el Presupuesto de Obra, los que en el proceso constructivo se constituirán en Modificaciones Menores, los cuales deben autorizados por el Supervisor de Obra, con conocimiento del Proyectista. Asimismo, se informó que existen algunas deficiencias mínimas en cuanto a dibujo, no concordantes entre sí, respecto a aspectos de arquitectura, estructuras, tales como: la ubicación de los niveles de piso terminados, respecto a lo que construirá, el alineamiento de muros interiores y exteriores en ambientes de aulas y administración, las características en cuanto a acabados de muros interiores, que deben tener revestimientos por el uso propuesto, la función de la estructura del cielo raso en función de iluminación y

Calle Santa Beatriz N° 344-San Carlos-Huancayo-Teléfono 064-217774
Correo Electrónico: azruben@hotmail.com


Arq. Ruben Ames Zorrilla
CAP 1982
SUPERVISOR DE OBRA